







# Análisis de la producción de la acuicultura durante el año 2019 en el área de cobertura de la encuesta estructural desarrollada durante el año 2020



Granja piscícola en Campamento, Antioquia. Fotografía: Correa Galvan, O. 2020.

#### Elaborado por:

# Brayan Roca Lanao<sup>1</sup>, Rafael Mendoza Ureche<sup>1</sup> y Luis Manjarrés Martínez<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Contratistas Universidad del Magdalena

<sup>2</sup>Profesor Titular Universidad del Magdalena

Grupo de Investigación Evaluación y Ecología Pesquera (GIEEP)

Programa de Ingeniería Pesquera

Facultad de Ingeniería

#### Cítese como:

Roca-Lanao B., R. Mendoza-Ureche y L. Manjarrés–Martínez. 2020. Análisis de la producción de la acuicultura durante el año 2019 en el área de cobertura de la encuesta estructural desarrollada durante el año 2020. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). Bogotá. 52 p.

AUTOR	IDAD NACIONAL DE AC	UICULTURA Y PESCA (A	UNAP)				
	Director General	Nicolás Del Castillo Piedrahi	ta				
	Secretario General	Daniel Ariza Heredia					
Director Técni	co de Inspección y Vigilancia	Nelcy Esther Villa Estarita					
Jefe Oficina Gene	eración del Conocimiento y la Información	María Rosa Angarita Peñarar	nda				
Director Técnico d	le Administración y Fomento	John Jairo Restrepo Arenas					
	Director Regional Bogotá	Carlos Borda Rodríguez					
D	Pirector Regional Barranquilla	Jorge Roa Barrios					
Direct	or Regional Barrancabermeja	Javier Ovalle Martínez					
	Director Regional Cali	Sandra del Socorro Angulo C	Cabezas				
	Director Regional Magangué	Alfredo De Ávila Castellón					
	Director Regional Medellín	Carlos Zapata Morales					
Di	irector Regional Villavicencio	Maritza Casallas Delgado					
UNIVERSIDAD DI	EL MAGDALENA	COMITÉ TÉCNICO S	SUPERVISOR AUNAP				
Rector	Pablo Vera Salazar	Carlos Bar	rreto Reyes				
Vicerrector Académico	José Vásquez Polo	Vianys Agud	lelo Martínez				
Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Edwin Chacón Velásquez	Wilberto An	ngulo Viveros				
Vicerrector de Investigación	Ernesto Galvis Lista	Jorge Cór	ba Peña				
Vicerrector Financiero y Administrativo	Jaime Noguera Serrano	Alberto Ma	rio Pacheco				
PERSO	NAL TÉCNICO Y ADMIN	NISTRATIVO DEL CONT	RATO				
Gerente del Contrato	María Isabel Salazar Chacón	Yessica Mafaldo Solarte	Luz Elena Bedoya Bravo				
Luis M. Manjarrés Martínez	Leonardo Fabio Garay Méndez	Greysi Deisi Jafayteque Muca	Linda Paola López Fuentes				
Jefe de análisis de datos y evaluación de la información	Ana Carina Hoyos Alemán	Estiben Alberto Ríos Sandoval	Sigilfredo Arévalo Mejía				
Luis Orlando Duarte Casares	Antonio José Trespalacios Díaz	María Rosario Lozada Vargas	Zulma Enith Montiel Osorio				
Coordinadores y Profesionales de Apoyo de los diferentes componentes	Kenia Adolfina Chimá Martínez	Jhohan Stíven Villarreal Zambrano	Danny Paola Hernández Herrera				
Roberto Rivera Mendoza	Alfenis Enileth Arteaga Durango	Jhon Fredy García Parra	Iván Antonio Pérez Tapias				
Jairo Altamar López	Yuly Paulina Silva Meza	Lady Johana Meza Botina	Yecenia Yulieth Zapata Bedoya				
José Luís González Porto	Andrea Marcela Espitia Galvis	Mónica Cabezas Loaiza	Luis Alberto Vallejo Rodríguez				
Carlos Salazar Pérez	Juan Manuel Villalba Quintero	Yeison Exneider Rodríguez López	Roberto Antonio Vergara Pinto				
Brayan Roca Lanao	Leonardo Luis Zapa Argel	Dora Liliana Canchala Chiran	Shirly Patricia Correa Rodríguez				

Erika Pava Escobar	Yeisman Isaac Hoyos García	Wendy Milady Rodríguez Díaz	Adriana De Jesús Morgan Figueroa				
Eduardo Choles Rodríguez	Samir Antonio Noble Camaño	Sergio Arnoldo Vargas Garrido	Lorena Centeno Mejía				
Margarita Rosa Rangel Durán	Suleidy Noble Montes	Luis Yexy López Romero	Sulma Yaneth Flórez Lima				
Rafael Mendoza Ureche	Luis Fernando Madariaga Aguilar	Ilbert José Ortega Carvajal	Roberto Carlos Genes González				
Emiliano Zambrano Rodríguez	Geraldine Inés Doria Durango	Juan Faríd Torres Rodríguez	Colectores de datos - Desembarcos Industriales				
Daniela Barrios Naizzir	Dostin Samid Guerrero Martínez	Edinson Eduardo Rubio Aldana	Sergio Iván Jiménez Suárez				
Arled Martínez Villalba	Huber Acuña Vanegas	Beyanira Quiroga Rubio	Wilson González Mosquera				
Harold Casas Reina	Carlos Hernando Mancilla	Camila Vanesa Alegría Pastrana	Celedonio Riascos Riascos				
Mirla Sánchez Pimienta	Ana Sofía González Ávila	Ana Camila Rodríguez Silva	Yeison Reina Rosero				
Jesús Padilla Soto	Ana María Bravo Jerez	Juanis Dolores Solera Petro	Carlos Eduardo Viaña Tous				
Coordinador de Sistemas	Gelson Andrés Beltrán Pérez	Amalfi Reyes Valdés	Alfredo Angel Hernández Padilla				
Huguer Reyes Ardila	Jader Salomón Lozano Herrera	Luz Marly Muñoz Infante	Rafael Enrique Suarez Lara				
Profesional Técnico Informático	José Mercedes Cabrera Zurmary	Daniel Niño García	Colectores de datos- Acuicultura				
Maria Camila Samper Meza	Shirleys Chiquillo Romero	Frank Alexander Forero	Carlos Ariel Gómez Gutiérrez				
Ciro Polo Pallares	Uberlis Villarreal Cañavera	Luis Francisco Cubillos Ariza	Cesar Augusto Díaz Cuenca				
Brayan Carbonó	Kellys Johana Lara Mendiz	Nini Johana Vega Leal	Cindy Michelle Gonzáles Sánchez				
Jorge Pineda	José Alfredo Mejía Ospino	Ligia Mercedes Carrillo Villar	Dairo García Moreno				
Analistas de datos	Edith Auxiliadora Beltrán Ortega	María Griselda Roa Bernal	Diego Pérez Castro				
Félix Cuello	Yuris Silvana Beltrán Troncoso	Karen Julieth Cifuentes Hoyos	Dora Deissy Espinosa Aguiar				
Gloria de León Martínez	Jorge Eliécer Valoyes Córdoba	Adriana Milena Sánchez Catimay	Esteban Arcesio López Gómez				
Karina Tejeda Rico	Nurys Deyda Palacios Panesso	Elvis Alexander Parra Vargas	Evanys Manuel Valderrama Zapata				
Estefanía Isaza Toro	Juvenal Pardo Caraballo	Natalia Marcela Gámez Moreno	Fabio Antonio Sarmiento Zambrano				
Olga Cecilia Vargas Charris	Fanny Judith Anaya Sánchez	Juan Camilo Sánchez Mesa	Freddy Andrés Chávez Bolívar				
Carlos Andrés Cuervo Carvajal	Doralina Pineda Rengifo	Claudia Patricia Quiñones Caicedo	Jaider Jener Peinado Cárdenas				
Diana Elizabeth Tarazona Giraldo	Floralva Salazar Anchico	Caterine Hurtado Pinillos	José Gabriel Mestra Ricardo				
Brigitte Dimelsa Gil Manrique	Yunuris Marmolejo Cabadia	Alberto Enrique Ghisays Fernández	Leider Yesid Cárdenas Anaya				
Jorge Rodríguez De Hoyos	Dunois Bravo Martínez	Alexander Mejía Arévalo	Leidy Dayana Romero Buitrago				
Asesor Juridico	Damaris Caballero Maury	Amarilis Sofía Quiroz Benítez	Leonardo Maldonado Monsalve				

Oliver Orozco Sanjuanero	Pedro Juan Rodríguez Olivo	Arnoldo Valencia Ayala	Liliana Holguín Sanabria			
Asesor Contable	Mayra Alejandra Barraza Herrera	Diego Leonardo Anzola Urrea	Liliana Ivet Pineda Godín			
Daniel Rivadeneira Arrieta	Leicer Manjarrés Agresott	Paola Guzmán Vanegas	Manuel Fernando Castañeda Farfán			
Personal Administrativo	Leandra Patricia Petro Humanez	Edelmis Martínez Gil	Nelson Iván Espinosa Criollo			
Katherin Julieth Almendrales Tejeda	Martha Josefina Granados Whisgman	Javier Fernando Ramírez Ramírez	Orlando Enrique Correa Galván			
Carolina María Bornacelli Ropain	Adanies Jiménez Vega	Jemmy Lissete Padilla Aramendez	Richar Alonso Ramos Tolosa			
Karen Stephanie Jiménez Charris	Héctor Olmedo Molina Villa	Karys Carolina Romero Cárdenas	Rosendo Ortiz Velásquez			
Elda Rodríguez Cárdenas	Javier Alejandro Guerra Royero	Luis Alberto Páez Espitia	Sandra Juliana Gutiérrez Manrique			
Karen Katerine Márquez Lora	Sindy Paola Mendoza Polo	Jhira Raquel Petro Martínez	Sindy Johanna Rueda David			
Daniela Vanesa Villalba Cárdenas	Luis Eduardo Charrasquiel Jiménez	María Magdalena Téllez Mercado	Uriel Marín Gallego			
Taxónomos	Harol Teherán Cervantes	María Zorainy Franco Chávez	Yovani Romero Galeano			
Armando Ortega Lara	Rafael Humberto Rodríguez Robles	Marlon Jair Vides Rúgeles	Colectores de datos - Producción Peces Ornamentales			
Diego Córdoba Rojas	Damarys Gutiérrez López	Nayarit Zulena Cadavid Cadavid	Ligia Mercedes Carrillo Villar			
Luis Nieto Alvarado	Luz Dairis Padilla Arena	Nini Johanna Camargo Ramírez	Lady Yasmín Forero Sánchez			
Supervisores Regionales	Nolbis Esther Matos Jimenez	Oscar Andrés Ayala Gómez	Jaime Andrés Bohorquez Rozo			
Eimmy Rosa González Gutiérrez	Wilder Alonso Campo Mengual	Pablo Andrés Villarreal Sánchez	Paola Andrea Infante Sierra			
Jesika Patricia Cortés Salcedo	Gisela Rocío Roa Noriega	Robinson Alberto Arciniegas Liñán	Jhonatan Mauricio Quiñones Montiel			
Ayrini Patricia Mora Rhenals	Milton José Del Prado Polo	Sandra Milena Cedeño Motta	Ivone Maritza Aricari Damaso			
Lilian Saidith Reza Gaviria	Andis Danis Redondo Barros	Viviana Lasso Salas	Flor Ángela Peña Alzate			
Yenny Victoria Rengifo Parra	Carlos Segundo Redondo Campo	Andrés Ricardo Barroso Garcés	Nilia Janeth Escobar Niño			
Marlen Yulis Salazar Montaño	Yolfa María Montes Martínez	Sandra Patricia Contreras Romero	Indira Parra Son			
Luz Estella Barbosa Sanabria	Elser José Redondo Pushaina	Deidys del Carmen Buelvas Correa	Diego Alejandro Castillo Corredor			
Ovidio Brand Bonilla	Sonia María Gouriyu Gouriyu	Mayerlis Del Carmen Miranda Beleño	María Alejandra Fonseca Guerrero			
William Andrés Pérez Doria	Elsi Ester Mendoza Fuentes	Cristian Dayan Julio Morelo	Colectores de datos - Comercialización			
Jorge Augusto Angulo Sinisterra	Jinner Margarita Mengual Deluque	Jaime Andrés Ramos Jiménez	Ana Sofía Ballesteros Madera			
Colectores de datos - Pesca Artesanal de Consumo	Federico Mengual Sijona	Ramiro Antonio Gómez Julio	Isa del Mar Bolaños Escobar			

Ledys Marlith Salcedo Castañeda	Ana Ipuana Ipuana	Dorcy del Carmen Altamiranda Argel	Ivone Maritza Aricari Dámaso				
Cleida del Carmen Castillo Guerrero	Néstor Aníbal Cohen Luna	Martha Lucia Contreras Ortega	Jhulder Giovanny Parra Patiño				
Gerardo Gómez Mejía	Ramon Epieyu Uriana	Javier Joaquín Nieves López	José Fernando Orrego Aguirre				
David Fernando Hernández Rosso	Alexander José Salas Uriana	Elkin David Zarante Tordecilla	Lorena Patricia Ortega Villota				
María Isabel Castro Mesa	Edilberto José Redondo Uriana	Zuly Glenis Vergara Salgado	Luís Edwar Arroyo Ramos				
Diana Paola Jiménez Castillo	Reyes Margarita Lindao Pana	Yenis Paola Lozano Lozano	Nilsa De la Encarnación Montenegro				
Vivian Córdoba Figueroa	Yusnei Gómez Epieyu	José Darío Donado García	Victoria Eugenia Cetina Montes				
Carolina Merchán Gordon	Ana Cira Epiayu Pushaina	Juan José Hernández Correa	Vísmar Orlando Gil Hernández				
Wilton Galván Mercado	Mariel Yomara Ramos Muriel	Diosmar Enrique Reyes López	Yuly Alexandra Contreras Barbosa				
José Manuel Vega Giraldo	Yuber Alexander Córdoba Martínez	Bismary Rentería Bocanegra	Dámaso hulder Giovanny Parra Patiño osé Fernando Orrego Aguirre Lorena Patricia Ortega Villota Luís Edwar Arroyo Ramos Nilsa De la Encarnación Montenegro Victoria Eugenia Cetina Montes Vísmar Orlando Gil Hernández Vuly Alexandra Contreras Barbosa Gestión Documental Albert Hernández Hernández Valentina María Ceveriche Balmaceda Eider Luis Muñoz Fontalvo Geybi Martin Barros Ayola Fandra Paola Tabares Buelvas Estudiantes de Apoyo Luis Felipe Ramos Luna Gian Luca Lo Verso Monso Andrea Lucia Gómez Kerguelén Gheyla Hernández Prieto Steven Fonseca Mercado Mirian Esther Fernández Mosquera Gefany Johanna Cardozo				
Mirleisy Chaverra Chaverra	Arelis Allin Córdoba	José Badillo Hurtado	Albert Hernández Hernández				
Maryskerlenis Roa Valencia	Diana Viris Mosquera Asprilla	Carmen Fabiola Perea Copete	Valentina María Ceveriche				
Francisco Cuesta Salas	Clara Inés Mena Mena	Leiby Yohana Asprilla Sánchez	Eider Luis Muñoz Fontalvo				
Yarlenis Robledo Mosquera	Luz Nelly Rivas Medina	Dora Nelly Angulo Caicedo	Seybi Martin Barros Ayola				
Ana Yurleidy Arroyo Moreno	Juan Carlos Hernández		Sandra Paola Tabares Buelvas				
Leonor Salcedo Montalvo  Leonor Salcedo Montalvo  Ingrid Tatiana Cifuentes Murillo		Rosa Emiliana Orobio Sierra	Estudiantes de Apoyo				
Sandra Milena Mosquera Perea	Libia Doris Asprilla Murillo	Sonia Guerrero Solís	Luis Felipe Ramos Luna				
Dairo Lorenzo Cajiao Pandales	Nelson Catalino Barahona Valois	Sulanyer Rodríguez Mina	Gian Luca Lo Verso Alonso				
Damaris Tovar Hernández	Evaristo Enrique García Álvarez	Waldetrudiz Obregón Andrade	Andrea Lucia Gómez				
Rubís Yuliza Perea Garcés	María Fernanda Mina Hurtado	Wendy Yesenia Morales Caicedo	Sheyla Hernández Prieto				
Francisca Estefanía Murillo Asprilla	Oscar Fernando Quiñones Moreno	Wlifrido Angulo Rentería	Steven Fonseca Mercado				
Juana Helena Belalcazar García	Pedro Esteban Cuero Gamboa	Yeferson López Gómez	Mirian Esther Fernández Mosquera				
Lorena Aguiño Carabalí	Heidy Cuero Valencia	Yordi Desiderio Tenorio Araujo	Stefany Johanna Cardozo Jiménez				
Luz Arely López Mosquera	Yudis Pamela Urbano Arboleda	Freddy Pretel Jaramillo					
Mallibel Mosquera Moreno	Nilson Cristo Ávila	Erika Hernández Martínez					
Jaime Roberto Moreno Martínez	Heiler José Romero Arroyo	José Luis Moreno Lengua					

# TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN11
2. ASPECTOS METODOLÓGICOS13
2.1. ÁREA DE ESTUDIO
2.2. DISEÑO MUESTRAL 14
2.3. MÉTODOS DE COLECTA Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS15
2.4. PROCESAMIENTO DE DATOS Y CONTROL DE CALIDAD16
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN18
3.1. PRODUCCIÓN ANUAL DE LA ACUICULTURA EN LOS MUNICIPIOS
MONITOREADOS
3.2. PRODUCCIÓN POR ESPECIE27
3.3. CARGA FINAL DE PRODUCCIÓN EN LA ETAPA DE ENGORDE35
3.4. ÍNDICES DE PRODUCCIÓN
3.5. DISTRIBUCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS
PROVENIENTES DE LA ACUICULTURA39
4. CONCLUSIONES42
5. REFERENCIAS43
Anexo 1. Sección del formulario de caracterización de Unidades de Producción Acuícola (UPA's) en donde se registran los volúmenes producidos durante el año inmediatamente anterior al del monitoreo.
Anexo 2. Instructivo diseñado para el registro de los volúmenes de producción de la acuicultura
Anexo 3. Página web diseñada para sistematizar los datos de localización de las unidades de
producción de acuícultura caracterizadas51
Anexo 4. Formulario electrónico diseñado en el sistema de información del SEPEC para ingresar
los datos correspondientes a la producción de la acuicultura52

# LISTA DE TABLAS

W 11 4 D 1 ''	() 1 2010 : 1	,	. 1 + 1
	_	_	monitoreados. Los datos
1		arco de UPA's	encuestadas por el
SEPEC			20
Tabla 2. Producción	(t) mensual (carne) reg	gistrada durante el añ	o 2019 en los municipios
monitoreados. Lo	s datos corresponden ú	nicamente a las UPA's	encuestadas por el SEPEC
para	efectos	del	presente
informe			22
Tabla 3. Producción	de cría (en millares) re	egistrada durante el añ	io 2019 en los municipios
monitoreados. Lo	s datos corresponden ú	nicamente a las UPA's	encuestadas por el SEPEC
para	efectos	del	presente
informe			25
Tabla 4. Producción	mensual de cría (en n	nillares) durante el añ	o 2019 en los municipios
monitoreados. Lo	s datos corresponden ú	nicamente a las UPA's	encuestadas por el SEPEC
para	efectos	del	presente
informe			26
			-
	1		presente
1			1
		9	1
	1		presente
1			•
	-	-	
-		-	-
		-	_
	_		_
para	para efectos del informe		presente
informe			33

Tab	ola 9. Producción de ornamentales por especie durante el 2019 en los municipios monitoreac	dos.
	Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos	del
	presente informe	. 34

# LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Área objeto de estudio para efectos de registrar los volúmenes de producción de la
acuicultura durante el año 2019 en las granjas monitoreadas en 11 departamentos13
Figura 2. Flujo del procesamiento y del analisis de los datos de producción de acuicultura
sistematizados en la plataforma SEPEC
Figura 3. Distribución porcentual de la producción de carne por especie, durante el año 2019. Los
datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del
presente informe
Figura 4. Distribución porcentual de la producción de cría por especie durante el año 2019. Los
datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del
presente informe34
Figura 5. Distribución porcentual de la producción de ornamentales por especie, durante el año
2019. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para
efectos del presente informe35
Figura 6. Carga final de producción en la fase de engorde por especie y tecnología de producción.
Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del
presente informe
Figura 7. Carga final de producción en la fase de engorde por especie e infraestructura de
producción. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC
para efectos del presente informe
Figura 8. Indices de producción en los municipios monitoreados. Los datos corresponden
únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe41

Figura 9. Flujo de la comercialización de los diferentes productos provenientes de la acuicultura.
Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del
presente informe

# LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Personal de campo encargado de recolectar los volúmenes de producción de la
acuicultura mediante la modalidad de entrevista directa
Fotografía 2. Crianza y producción de alevinos y juveniles de tilapia roja (Oreochromis spp.) en
estanques29
Fotografía 3. Crianza y producción de gupy ( <i>Poecilia reticulata</i> ) en condiciones de cautiverio30
Fotografía 4. Canales construidos en bloques secuenciales para la producción de trucha arcoíris
(Oncorhynchus mykiss)

# 1. INTRODUCCIÓN

La acuicultura ha logrado posicionarse como una de las actividades productivas que podría satisfacer la demanda nutricional de alimento de calidad para una creciente población mundial, especialmente en el contexto de los cada vez más complejos escenarios ambientales, sociales y comerciales de la pesca extractiva (FAO, 2019; Berger, 2020). En efecto, actualmente más del 50% de los productos pesqueros que se consumen provienen de la acuicultura; incluso, en 2016 la producción mundial alcanzó un máximo de 171 millones de toneladas y la tendencia es que dicha producción aumente rápidamente considerando la creciente demanda de los productos pesqueros frente a una pesca de captura declinante, por cuanto muchas poblaciones ícticas se encuentran sobreexplotadas (FAO, 2011).

Al conocerse cada vez más el potencial de la acuicultura en materia de abastecimiento de productos pesqueros, aumentan también las exigencias de los mercados, lo cual se traduce en un incremento de los índices de productividad, idealmente con los menores impactos en el entorno y de una manera sostenible y competitiva (Berger, 2020). Las nuevas tecnologías de producción en la acuicultura propenden por obtener los máximos rendimientos en una menor área de producción, lo que exige una inversión de mayor nivel para alcanzar este objetivo (Ayazo et al., 2018). En este contexto, la acuicultura presenta grandes ventajas, dado el conjunto de ambientes, tecnologías y especies involucrados en la actividad; sin embargo, para alcanzar el importante potencial que tiene el subsector se requiere de un decidido apoyo por parte de los gobiernos y de importantes inversiones privadas (FAO, 2019), toda vez que en la aplicación de cualquier estrategia para el mejoramiento de los procesos de producción son importantes los desarrollos transversales referidos principalmente a la investigación, la innovación y la sanidad (Bregnballe, 2015).

En Colombia, las primeras empresas tecnificadas en la cria y producción de ornagismos acuáticos iniciaron actividades en la década de los 80's, y si bien la acuicultura colombiana ha logrado en los últimos años un crecimiento significativo, la producción del país está sustentada en pocas especies, principalmente en aquellas

que fueron introducidas al territorio nacional, como es el caso de la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*), la tilapia roja (*Oreochromis* spp.) y la tilapia nilótica (*Oreochromis niloticus*) (Parrado-Sanabria, 2012). Por ello, se requiere de un desarrollo más amplio en el que se diversifique la producción de la acuicultura colombiana (Merino et al., 2013). En tal sentido, tanto para el estado como para todos los involucrados en la cadena de producción de la acuciultura, resulta de gran interés el conocimiento de las recientes variaciones en la producción de esta actividad y la identificación de los focos o núcleos de producción del país, como insumos para la toma de decisiones por parte del sector público y privado, orientadas al fortalecimiento del subsector.

Reconociendo la necesidad de contar con información estadística sobre la producción de la acuicultura en Colombia, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP ha suscrito con la Universidad del Magdalena el contrato 071 de 2020, cuyo objetivo 9 consiste en determinar, en el marco del Servicio Estadístico Pesquero Colombinao (SEPEC), los volúmenes de producción de la acuicultura en el área objeto de monitoreo. Para ello, la AUNAP estipuló como marco de referencia del área a cubrir en el monitoreo una base de datos denominada "base de datos geográfica de las granjas de acuicultura", construida a partir de información secundaria. A partir de dicha información se distribuyó espacialmente el esfuerzo de muestreo desarrollado para la recolección de los datos de producción en 11 departamentos del país.

Para mejorar la completitud de la información, los datos colectados en el año 2020 sobre la producción de la acuicultura en el 2019 se complementaron con la información colectada en los mismos 11 departamentos durante la vigencia del SEPEC 2019. Por tanto, el presente informe incluye los resultados del análisis de la producción de la acuicultura consolidada mediante la recolección de datos en el área monitorada por el SEPEC durante las vigencias 2019 y 2020.

# 2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

# 2.1. ÁREA DE ESTUDIO

El registro de los volúmenes de producción de la acuicultura se realizó en sectores geográficos caracterizados por su relevancia en esta actividad. En términos generales, las Unidades de Producción de Acuicultura (UPA's o granjas) monitoreadas se circunscriben a 51 municipios ubicados en los siguientes departamentos: Antioquia, Caldas, Caquetá, Casanare, Córdoba, Huila, Meta, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima (Figura 1). Para garantizar la consistencia y comparabilidad con otros proyectos e investigaciones estadísticas realizadas a escala nacional, se tuvo en cuenta la clasificación que brinda la División Político-administrativa del país (Divipola).

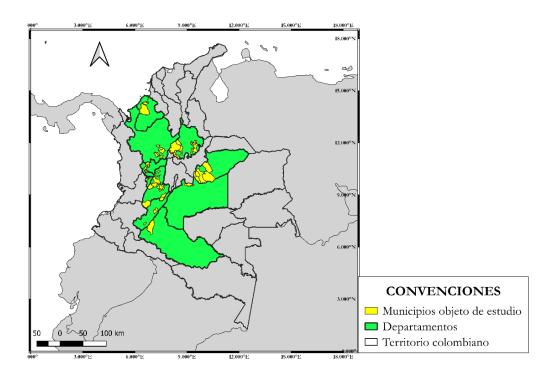


Figura 1. Área objeto de estudio para efectos de registrar los volúmenes de producción de la acuicultura durante el año 2019 en las granjas monitoreadas en 11 departamentos.

En general, el área monitoreada presenta un clima y una temperatura de agua que muestra poca variabilidad intra-anual, permitiendo obtener producciones durante todo el año. Sin embargo, se presentan diferencias de tipo espacial que posibilitan el cultivo de determinadas especies en ciertas zonas del país. Por ejemplo, especies como la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*), que demanda una buena calidad de agua y una temperatura fría, se cultiva en algunos sectores específicos del área monitoreda en los departamentos de Antioquia, Huila, Risaralda, Santander y Tolima, en donde predomina un piso térmico frío, ideal para el cultivo de esta especie.

Habitualmente los departamentos con mayor representatividad en la producción de la acuicultura nacional son Huila, Meta, Antioquia y Tolima; también en estos sectores se encuentra la mayor parte de la actividad industrial y agropecuaria del país (Merino et al., 2013); incluso, en Huila se encuentran 34 UPA's certificadas en buenas prácticas de producción bajo estándar de calidad internacional (NTC5700). Esta certificación ha contribuido al incremento de las exportaciones de los productos pesqueros a los mercados internacionales. En 2018, las exportaciones de los productos provenientes de la acuicultura alcanzaron un valor de US\$98.099 millones, lo que significó un incremento de más del 20% respecto al año anterior (MADR, 2019).

#### 2.2. DISEÑO MUESTRAL

La mayor parte de la información de la producción de acuicultura durante el año 2019 se colectó en el marco de la encuesta estructural (EE) de granjas de acuicultura efectuada durante el año 2020. Para llevar a cabo la EE se tomó como marco muestral de referencia una base de datos suministrada por la AUNAP denominada "base de datos geográfica de granjas de acuicultura". De esta forma, los colectores de datos inicialmente se acercaban a aquellas UPA's seleccionadas a partir de la "base de datos geográfica" y durante los desplazamientos hacia cada sitio se sumaban a la muestra nuevas UPA's que eran identificadas durante los recorridos en campo, mediante un muestreo tipo bola de nieve, de manera que las unidades de producción finalmente muestreadas corresponden tanto a UPA's referenciadas en la base de datos, más aquellas que eran

identificadas en campo. Además, considerando que durante el año el SEPEC también recolectó datos de producción de UPA's en los departamentos de Córdoba, Huila, Meta y Tolima, estos registros se sumaron a la muertra, de manera que se consolidara un mayor número de datos de producción de UPA's en el área objeto de estudio.

# 2.3. MÉTODOS DE COLECTA Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS

La recolección de datos en campo fue efectuada por técnicos, tecnólogos y profesionales conocedores de la acuicultura local (Fotografía 1). Además, para disminuir los errores, antes de iniciar el monitoreo se realizaron capacitaciones virtuales, basadas en la aplicación del instrumento diseñado para recolectar los datos. Este instrumento corresponde a un formulario físico conformado por variables cuantitativas y cualitativas, ambas orientadas a cubrir los aspectos relacionados con los volumnes producidos mensualmente durante el 2019, discriminados por especie y tipo de producción (Anexo 1). Para disminuir la probabilidad de errores sistemáticos en los datos y garantizar la calidad de los mismos, se elaboró un instructivo y un manual de uso de los equipos de medición (Anexo 2). Los procesos de capacitación fueron mediados y desarrollados por los supervisores del Componente de Acuicultura, mediante foros virtuales y conversaciones sincrónicas con el personal de campo. En esas capacitaciones se hizo también énfasis en la estandarización de la terminología inherente a las actividades de la acuicultura y en aspectos relacionados con la clasificación taxonómica de las especies.

En cuanto a la sistematización de los datos, esta se realizó mediante dos secuencias sucesivas de registro; inicialmente, parte de los datos obtenidos en campo se digitaban en la modalidad de pre-registro en una página web diseñada para almacenar la información de localización de las UPA's (Anexo 3). Las coordenadas geográficas ingresadas a la página web se procesaban mediante el uso de herramientas de Sistema de Información Geográfica-SIG (QGIS versión 3.10), proceso que se efectuaba con el objetivo de identificar situaciones atípicas, tales como duplicidad de coordenadas, errores en la georreferenciación, coordenadas

localizadas por fuera del territorio colombiano, entre otros errores que podrían ser cometidos involuntariamente por el personal de campo durante la recolección de los datos o la sistematización de los mismos.

Luego de verificar y validar en SIG la localización de las UPA's monitoreadas, el coordinador del Componente de Acuicultura generaba un código para cada una de ellas, con el que finalmente los colectores de campo sistematizaban las variables de producción recolectadas en la plataforma SEPEC. Para ello, el grupo de soporte informático diseñó el módulo de Acuicultura de la plataforma SEPEC (http://sepec.aunap.gov.co/), el cual contiene las interfases de ingreso de los datos de producción recolectados en campo (Anexo 4).



Fotografía 1. Personal de campo encargado de recolectar los volúmenes de producción de la acuicultura mediante la modalidad de entrevista directa.

#### 2.4. PROCESAMIENTO DE DATOS Y CONTROL DE CALIDAD

La interfase de consulta de información diseñada por el equipo de soporte informático del SEPEC permite la descarga de los datos en hojas de cálculo del programa informático Excel ®, a partir de las cuales el analista

del Componente de Acuicultura revisaba los datos digitados en la plataforma SEPEC mediante el uso de herramientas de análisis como Power BI y la tecnología de conexión de datos Power Query, para detectar otros tipos de valores atípicos, en cuyo caso se consultaba con el personal de campo para que inicialmente validara la información consignada en los formularios físicos y, en caso de persistir la incertidumbre, se optaba por acudir nuevamente a la fuente primaria de la información. De cualquier modo, para revisiones posteriores la rutina de validación y procesamiento de datos permitía efectuar la trazabilidad de las modificaciones realizadas (Figura 2).

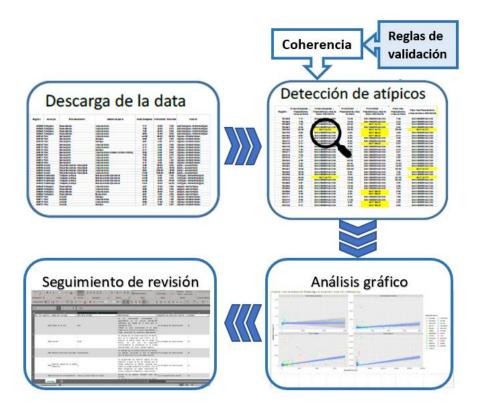


Figura 2. Flujo del procesamiento y del analisis de los datos de producción de acuicultura sistematizados en la plataforma SEPEC.

Una vez validada toda la información de campo, el procesamiento de los datos consistió básicamente en sumar las producciones de las UPA's monitoreadas en los diferentes municipios de los 11 departamentos que conformaron el área de cobertura de la EE. Cabe anotar que no se consideró viable llevar a cabo un proceso de estimación estadística tomando como marco muestral la información secundaria contenida en la "base de datos geográfica de granjas de acuicultura", por cuanto en desarrollo de la EE se detectaron varias

inconsistencias en esta base, tales como: i) una misma granja referenciada varias veces con diferentes coordenadas, ii) granjas inexistentes, iii) granjas con actividad agopecuaria diferente a la acuicultura y iv) granjas cerradas desde hace mucho tiempo. En cualquier caso, cabe resaltar que si se tomara como referencia dicho marco muestral, la cobertura en la gran mayoría de los municipios cubiertos excedería del 70%.

# 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

# 3.1. PRODUCCIÓN ANUAL DE LA ACUICULTURA EN LOS MUNICIPIOS MONITOREADOS

#### Producción de carne

Para el año 2019, la producción de la acuicultura registrada en los 51 municipios de los 11 departamentos monitoreados arrojó un valor de un poco más de 10.000 t (Tabla 1). En este sentido, la producción total registrada corresponde a un total de 2.427 UPA's, cantidad que se mantiene muy por debajo de los 25.561 predios en donde se desarrolla la acuicultura del país, según el MADR (2019). Se considera que esto también explica el hecho de que el volumen de producción registrado es inferior a los reportes de boletines estadísticos nacionales anteriores. Por ejemplo, el INPA reportó una producción de 42.969 t en el Boletín Estadístico Pesquero Colombiano 1999-2000 (Barreto-Reyes y Mosquera-Agámez, 2001), mientras que en el año 2009 se reportó una producción de 59.818 t (CCI-MADR, 2009). La cifra más reciente reportada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural indican que la producción de la acuicultura en Colombia ascendió a 129.410 t en 2018 (MADR, 2019). Este resultado se considera lógico, toda vez que la cobertura espacial del monitoreo efectuado por el SEPEC no incluyó algunos de los principales centros de producción de la acuicultura del país, los cuales habían sido monitoreados anteriormente.

Más del 40% de la producción registrada se concentra en el departamento de Casanare, principalmente en los municipios de Villanueva y Monterrey, con 2.108 y 1.405 t, respectivamente (Tabla 1). Si bien tradicionalmente los departamentos que representan la mayor producción nacional son Huila y Meta (CCI-MADR, 2007, 2008, 2009; MADR, 2019), cabe resaltar que los municipios de mayor participación en la producción de esos departamentos no son incluidos en los resultados del presente informe (Yaguará y Campoalegre en Huila y San Martín en Meta), por cuanto la producción de estos municipios se estimó en el boletín de acuicultura del SEPEC 2019 (Roca-Lanao et al., 2019), a partir de un muestro aleatorio estratificado que tuvo como marco muestral la EE de acuicultura realizada en el año 2018, donde en tales municipios se pudo establecer el numero de UPA's existentes.

Otra producción que cabe destacar en el contexto del área monitoreada es la de Montería (Córdoba), con 722 t. Según Sierra-Nieto y Maroso (2019), en esta área exieten algunas UPA's que podrían aumentar los índices productivos implementando alternativas tecnológicas, lo que ciertamente aportaría a los volúmenes de producción generados. De otro lado, las menores producciones se registraron en Planada (Tolima) y Montenegro (Quindío), las cuales en conjunto suman apenas 4,7 t (Tabla 1). Sobre el particular, Sánchez-Vásquez (2016) informa que el sector agropecuario en estos sitios está práticamente monopolizado por producciones diferentes a la acuicultura, motivo por el cual los registros de producción de las UPA's monitoreadas se mantienen muy por debajo de los obtenidos en otros municipios.

Tabla 1. Producción (t) de 2019 registrada en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente al marco de UPA's encuestadas por el SEPEC.

Departamento	Municipio	No. de UPA's con registro de producción de carne	Producción 2019		
	Cocorná	51	32,35		
	San Carlos	77	52,58		
Antioquia	San Francisco	30	12,47		
	Santo Domingo	28	17,89		
0.11	Belalcázar	23	81,86		
Caldas	Viterbo	15	102,47		
Caquetá	Florencia	224	354,35		
31		23	24,38		
	Monterrey	45	1.405,78		
	Sabanalarga	29	297,16		
Casanare	Tauramena	36	118,44		
	Villanueva	60	2.108,51		
		100	436,86		
		22	68,61		
Córdoba		184	722,28		
Cordoba	Purísima De La Concepción	83			
		63 54	81,13		
Huila			801,30		
		10	46,02		
Meta		15	312,74		
	Restrepo	46	659,19		
Quindío	Montenegro	9	2,63		
		40	24,00		
Risaralda	Belén De Umbría	103	410,86		
rusaraica	Guática	40	99,11		
	Quinchía	76	47,63		
	Aratoca	21	26,28		
	Barichara	53	61,72		
	Bolívar	45	22,82		
	Cepitá	8	11,76		
	Cimitarra	82	143,28		
	Coromoro	31	62,55		
Santander	Curití	39	64,87		
	La Belleza	76	30,32		
	Landázuri	89	69,34		
	Mogotes	41	51,93		
	Puerto Parra	27	123,38		
	San Gil	80	126,88		
	Villanueva	25	31,49		
	Alpujarra	46	47,93		
	Dolores	35	39,70		
	Espinal	19	144,80		
Cocos San C San F Santo Santo Saldas Belala Viterl Saquetá Flores Maní Mont Sabars Sabars Taura Villan Yopa Cotor Sórdoba Mont Purísi Iuila Rivers Timas Juindío Mont Apía Belén Quindío Apía Belén Guáti Quindío Arato Baricl Bolíva Cepit: Cimit Coror Santander Curití La Be Landá Mogo Puerte San C Villan Alpuj Dolor Espin Guan Ibagu Plana Colima Ronce Solima Ronce Colima Ronce Solima Ronce Solima Soli	Guamo	33	361,82		
	Ibagué	76	128,59		
	Planadas	12	2,07		
Tolima	Roncesvalles	15	3,11		
	Rovira	27	34,67		
	Saldaña	49	45,86		
	San Luis	14	73,66		
	Santa Isabel	13	33,96		
		21			
	Villahermosa	27	10,09 28,09		
	v ilianennosa	2.427	10.101,53		

Al realizar un análisis intra-anual de los volúmenes de producción registrados, es posible identificar que el bimestre marzo-abril corresponde al período de mayor producción, con 3.062 t, lo que corresponde al 30% del total de la producción reportada (Tabla 2). Este resultado guarda relación con la estacionalidad del consumo de pescado en Colombia, caracterizada por un pico durante la época de cuaresma y Semana Santa. De hecho, se ha señalado que durante esta época se vende entre el 20 y el 30% de la producción anual de pescado (ONUDI, 2005). Así mismo, considerando el total de la producción registrada, se encuentra que el primer semestre del año presentó una producción mayor (por encima de las 900 t) que la del segundo semestre (Tabla 2).

#### Producción de cría

Al realizar un análisis de la producción obtenida durante la etapa de cría, que incluye larvas, post-larvas y alevinos, se encuentra que el mayor volumen de producción registrado corresponde al municipio de Restrepo (Meta), con una producción anual mayor a 21.000.000 de individuos (Tabla 3). En general, algunos autores como García-Rojas y Gordillo-Cruz (2006) destacan el desarrollo técnologico del departamento del Meta en la producción de alevinos, incluso el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) en uno de sus boletines informativos indica que el Meta es el primer departamento a nivel nacional en la producción de alevinos de especies de aguas calidas (ICA, 2015). Además, en la vigencia 2016 del SEPEC también se identificó que los núcleos de producción más representativos en materia de producción de larvas y alevinos se ubican en este departamento (Roca-Lanao et al., 2016).

.

Tabla 2. Producción (t) mensual (carne) registrada durante el año 2019 en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Departamento	Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Cocorná	0,66	2,73	4,19	4,63	3,71	1,10	1,52	1,62	3,71	2,53	4,01	1,96	32,35
Antioquia	San Carlos	1,64	3,08	9,03	5,30	2,73	4,62	2,41	2,82	5,04	3,90	4,58	7,43	52,58
Antioquia	San Francisco	0,18	1,96	2,34	1,23	0,50	0,24	0,55	1,56	1,23	1,51	1,09	0,10	12,47
	Santo Domingo	0,27	0,27	0,88	0,79	0,53	0,51	0,27	0,27	0,55	1,33	1,31	10,90	17,89
Caldas	Belalcázar	7,50	1,35	8,80	3,53	11,32	8,45	8,30	1,10	8,70	1,45	9,00	12,36	81,86
Caidas	Viterbo	7,00	5,63	5,55	14,86	8,59	11,67	5,59	9,26	7,29	6,03	10,19	10,81	102,47
Caquetá	Florencia	2,27	3,79	3,24	50,95	0,77	123,01	10,59	7,36	4,87	12,03	5,14	130,32	354,35
	Maní	-	-	-	-	-	0,19	-	-	-	-	21,20	2,99	24,38
	Monterrey	90,54	92,55	92,11	187,00	126,94	83,56	90,64	93,05	141,12	193,76	131,67	82,85	1.405,78
Comme	Sabanalarga	3,88	31,84	6,65	58,03	34,65	16,18	9,43	30,84	9,37	58,94	35,97	1,40	297,16
Casanare	Tauramena		2,90	3,50	45,14		0,23		5,37	3,50	43,56	14,00	0,24	118,44
	Villanueva	72,50	143,01	225,87	270,42	165,82	141,82	132,33	143,93	201,81	183,78	284,97	142,27	2.108,51
	Yopal	33,00	33,50	36,44	38,51	34,20	34,52	33,10	37,30	36,20	43,91	38,33	37,85	436,86
	Cotorra	-	0,85	11,25	11,10	-	22,40	-	0,58	-	21,30	0,13	1,00	68,61
Córdoba	Montería	24,89	37,81	55,73	121,24	59,81	55,61	43,14	78,26	41,92	47,76	70,34	85,78	722,28
	Purísima De La Concepción		3,60	3,38	22,33	<b>4,</b> 70	7,14	8,44	7,36	8,71	0,90	3,13	11,44	81,13
Huila	Rivera	29,20	0,90	1,80	631,98	0,15	2,62	16,00	6,95	2,50	109,20	-	-	801,30
Fiuna	Timaná	2,50	-	0,08	23,50	-	1,60	0,32	-	-	1,63	-	16,40	46,02
Meta	Cumaral	26,98	31,46	47,08	17,02	23,61	18,00	44,00	18,00	18,35	18,00	50,25		312,74
Meta	Restrepo	33,33	15,97	119,28	124,63	29,41	27,95	78,08	35,78	49,18	43,10	24,80	77,70	659,19
Quindío	Montenegro	-	-	-	1,22	-	-	0,18	0,77	0,06	-	-	0,40	2,63
	Apía	-	-	-	-	-	4,40	15,00	-	-	-	-	4,60	24,00
D: 11	Belén De Umbría	1,89	1,89	1,89	1,89	1,89	201,02	28,22	3,89	1,89	1,89	1,89	162,64	410,86
Risaralda	Guática	-	-	-	-	-	40,88	20,07	-	-	-	-	38,16	99,11
	Quinchía	-	-	-	-	-	10,36	26,96	-	-	-	-	10,31	47,63
Santander	Aratoca	-	1,30	13,05	1,00	-	-	-	1,30	9,33	0,30	-	-	26,28

Departamento	Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Barichara	-	4,40	31,52	14,15	-	-	-	1,50	8,60	1,55	-	-	61,72
	Bolívar	0,48	0,36	2,89	10,99	2,20	0,84	0,55	0,20	0,88	1,61	1,34	0,48	22,82
	Cepitá	-	0,50	5,53	1,60	-	-	-	0,50	2,83	0,80	-	-	11,76
	Cimitarra	2,10	6,10	14,28	41,24	21,92	4,76	4,44	4,88	13,05	18,18	10,79	1,55	143,28
	Coromoro	2,90	2,90	10,42	13,58	2,90	2,90	3,20	2,90	8,82	5,83	3,10	3,10	62,55
	Curití	-	1,25	43,76	2,45	-	-	-	-	16,81	0,60	-	-	64,87
	La Belleza	0,72	0,75	4,79	12,74	2,42	1,37	1,15	0,41	1,83	2,32	1,55	0,29	30,32
	Landázuri	1,41	0,58	7,44	20,71	6,52	1,74	1,58	2,33	4,40	8,05	8,17	6,42	69,34
	Mogotes	1,59	2,56	10,46	5,41	1,05	0,35	1,59	2,13	9,20	13,34	3,71	0,55	51,93
	Puerto Parra	6,50	5,47	7,55	22,76	17,75	13,75	4,87	7,20	9,60	10,75	10,25	6,93	123,38
	San Gil	-	0,40	96,29	4,73	-	-	-	-	24,93	0,53	-	-	126,88
	Villanueva	-	1,30	13,48	8,74	-	-	0,30	1,10	3,83	2,74	-	-	31,49
	Alpujarra	0,50	1,85	18,65	12,38	11,60	1,00	0,25	-	0,90	-	-	0,80	47,93
	Dolores	1,75	2,15	12,65	5,30	1,50	8,00	0,30	3,40	0,25	2,80	1,10	0,50	39,70
	Espinal	3,01	1,01	7,55	22,82	22,79	1,85	3,24	1,28	3,50	37,36	1,32	39,06	144,80
	Guamo	28,06	23,10	26,84	77,13	27,71	26,67	25,11	25,31	25,31	25,41	25,31	25,86	361,82
	Ibagué	10,50	2,49	10,54	22,11	4,48	24,95	8,77	5,59	5,68	6,59	5,66	21,23	128,59
	Planadas	-	-	-	2,07	-	-	-	-	-	-	-	-	2,07
Tolima	Roncesvalles	0,15	-	0,05	2,86	-	-	-	0,05	-	-	-	-	3,11
	Rovira	2,90	2,70	11,80	3,05	5,60	1,00	1,32	1,20	1,80	2,40	0,90		34,67
	Saldaña	2,63		2,33	31,13	3,15	0,25	0,05	0,65	1,80	1,07	0,96	1,85	45,86
	San Luis	-	-	-	71,98	-	1,00	-	-	-	-	-	0,68	73,66
	Santa Isabel		3,00	11,58	3,80	1,60	0,60		3,18	1,60	3,10		5,50	33,96
	Suárez	0,14	0,02	0,03	2,75	0,03	0,53	0,03	0,03	0,03	0,38	3,03	3,10	10,09
	Villahermosa	0,80	3,00	2,80	4,14	4,80	4,95	1,50	0,85	0,45	1,55	0,45	2,80	28,09
Total general		404,37	482,26	1.005,33	2.056,88	647,33	914,58	633,37	552,04	701,40	943,76	789,63	970,60	10.101,53

Otro de los municipios en donde se destacó la producción registrada de larvas, postlarvas y alevinos fue el Espinal (Tolima), con 20.411.000 individuos (Tabla 3). Aunque el departamento de Tolima no figura como uno de los grandes productores de alevinos del país, es de resaltar el avance logrado recientemente en materia de fortaleciomiento de la producción y la distribución de los productos provenientes de la acuicultura, tal como lo señala Hoyos-Restrepo (2019) en su trabajo referido al sector piscícola de Tolima.

Al efectuar un análisis de la producción de cría a nivel mensual, se destaca que durante los tres primeros meses del año la producción se mantuvo por encima de los 14 millones de individuos, en comparación al resto de los meses (Tabla 4). Al respecto, Atencio-García (2001) y Collazos-Lasso et al. (2014) mencionan que una de las desventajas de la producción de cría de peces es la estacionalidad reproductiva de algunas especies, principalmente las reofílicas, dado que la maduración gonadal está sujeta a los cambios periódicos en los factores fisicoquímicos que se presentan en los cuerpos de agua.

#### Producción de peces ornamentales

En lo que corresponde a la producción anual de peces ornamentales, los municipios Viterbo (Caldas) y Concorná (Antioquia) fueron los que mostraron mayor producción, con 165.000 y 26.770 individuos, respectivamente. Se destaca que en Viterbo el total de la producción registrada proviene de una UPA monitoreada (Tabla 5). Precisamente, en este municipio se han realizado esfuerzos encaminados a mejorar las técnicas de producción en cautiverio de especies ornamentales, como se destaca en el estudio efectuado por Cerón (2013), quien realizó una estandarización de las técnicas de manejo para la producción de diferentes especies ornamentales.

En general, la producción total registrada de peces de ornamento en el área monitoreada fue de 230.990 individuos (Tabla 6), cifra que se mantiene muy por debajo de los reportes históricos de la pesca extracvtiva de estas especies (INPA, 1999; Duarte et al., 2016; Pava-Escobar, 2019). Este resultado es lógico, toda vez que el comercio de especies ornamentales en Colombia está supeditado principalmente a la extracción de ejemplares del medio natural (Mancera-Rodríguez y Álvarez-León, 2008); sin embargo, a raíz de los problemas de sobrepesca y del impacto ambiental sobre el recurso hídrico, en algunos sectores geográficos del país se buscan alternativas que permitan la producción en cautiverio a gran escala, pues la piscícultura de especies ornamentales en Colombia es muy incipiente debido al desconocimiento de aspectos biológicos y del manejo zootécnico adecuado para la producción sostenible de estos peces, razón por la cual en el ámbito regional sólo pocas especies cuentan con protocolos estandarizados para su reproducción y cultivo a escala comercial (Landines, 2001; Parada-Guevara et al., 2012; Parrado-Sanabria, 2012).

Tabla 3. Producción de cría (en millares) registrada durante el año 2019 en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Departamento	Municipio	No. de UPA's con registro de producción de cría	Producción 2019
Antioquia	Cocorná	1	6
Caldas	Belalcázar	3	9.879
Caldas	Viterbo	1	645
	Monterrey	2	6.600
C	Sabanalarga	3	11.927
Casanare	Villanueva	4	11.212
	Yopal	2	1.090
Córdoba	Montería	10	8.195
Huila	Rivera	3	7.520
M	Cumaral	5	8.691
Meta	Restrepo	10	21.312
Risaralda	Belén De Umbría	1	3.090
C . 1	Cimitarra	1	1.160
Santander	Landázuri	2	4.030
7T 1'	Espinal	4	20.411
Tolima	Saldaña	2	1.780
Total general		54	117.547

Tabla 4. Producción mensual de cría (en millares) durante el año 2019 en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Departamento	Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Antioquia	Cocorná	1	1	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	6
Caldas	Belalcázar	810	830	826	825	828	825	810	825	830	815	825	830	9.879
Caldas	Viterbo	50	46	62	52	57	42	57	38	45	75	64	58	645
	Monterrey	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	6.600
Casanare	Sabanalarga	690	742	740	738	1.650	1.947	1.570	790	840	740	740	740	11.927
Casariare	Villanueva	920	935	970	955	965	955	995	767	930	940	945	935	11.212
	Yopal	-	-	-	85	85	230	230	155	135	110	30	30	1.090
Córdoba	Montería	270	290	320	1.140	1.115	695	945	730	750	675	790	475	8.195
Huila	Rivera	300	770	950	912	1.314	974	800	300	300	300	300	300	7.520
Meta	Cumaral	2.999	3.295	1.522	740	135	-	-	-	-	-	-	-	8.691
Meta	Restrepo	5.166	5.416	5.684	3.516	1.411	119	-	-	-	-	-	-	21.312
Risaralda	Belén-De- Umbría	258	258	258	258	258	258	258	258	258	258	258	258	3.090
Santander	Cimitarra	-	-	600	-	-	560	-	-	-	-		-	1.160
Santander	Landázuri	560	560	560	560	560	390	440	50	50	150	150	-	4.030
Tolima	Espinal	1.915	1.915	1.915	1.915	1.595	1.595	1.595	1.595	1.595	1.595	1.595	1.586	20.411
тошпа	Saldaña	165	165	165	165	140	140	140	140	140	140	140	140	1.780
Total-general		14.653	15.772	15.122	12.410	10.663	9.280	8.390	6.198	6.423	6.348	6.387	5.902	117.547

Tabla 5. Producción de ornamentales registrada durante el año 2019 en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Departamento	Municipio	No. de UPA's con registro de producción de ornamentales	Producción (Ind.)
Antioquia	Cocorná	16	26.770
Caldas	Viterbo	1	165.000
Caquetá	Florencia	1	16.500
Casanare	Yopal	1	1.800
Risaralda	Quinchía	1	320
Tolima	Ibagué	1	20.600
Total general		21	230.990

Tabla 6. Producción mensual de ornamentales registrada durante el año 2019 en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Dpto	Municipio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Antioquia	Cocorná	1.990	1.500	1.680	4.280	1.530	1.440	5.670	1.350	1.030	4.330	1.260	710	26.770
Caldas	Viterbo	-	19.000	11.000	19.000	11.000	17.000	11.000	19.000	10.000	19.000	10.000	19.000	165.000
Caquetá	Florencia	-	1.000	-	5.500	-	1.000	-	1.000	6.000	-	1.000	1.000	16.500
Casanare	Yopal	200	200	200	200	200	200	200	200	200	-	-	-	1.800
Risaralda	Quinchía	-	-	-	-	-	-	320	-	-	-	-	-	320
Tolima	Ibagué	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20.600	20.600
Total general		2.190	21.700	12.880	28.980	12.730	19.640	17.190	21.550	17.230	23.330	12.260	41.310	230.990

# 3.2. PRODUCCIÓN POR ESPECIE

#### Producción de carne

En la producción anual de carne registrada en los 51 municipios monitoreados, se destaca la tilapia roja (*Oreochromis* spp.) con 6.954 t, seguida muy de lejos por la cachama blanca (*Piaractus brachypomus*) y la cachama negra (*Colossoma macropomum*), especies que en conjunto alcanzaron las 2.410 t (Tabla 7). En términos generales, la producción de *Oreochromis* spp. registrada significó el 68,8% del total de la producción anual reportada en este estudio, mientras que el 31,2% restante correspondió a otras 12 especies (Figura 3). Estos resultados evidencian que la tilapia roja sustenta en gran medida la producción de la acuicultura en el territorio nacional, ya que aun cuando la mayoría de las especies producidas en piscícultura presentan tasas positivas y muy elevadas respecto al crecimiento del resto del sector agropecuario, la tilapia roja registra una media anual que supera al resto de las especies producidas (Merino et al., 2013).

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural informa que en el 2018 la participación de las tilapias y las chachamas en el total de la producción piscícola nacional (129.410 t) fue del 60% y el 17%, respectivamente (MADR, 2019), situación que se ha presentado durante diferentes años, toda vez que la producción de la acuicultura en Colombia se sustenta principalmente en estas especies, tal como lo han ratificado diferentes

instituciones encargadas de registrar la producción de la acuicultura en el país (INPA, 1999, 2001; CCI-MADR, 2008). Otra de las especies que se destaca por su producción a nivel nacional es la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*), la cual en 2018 se mantuvo por encima de las 25.000 t (MADR, 2019); no obstante, en el presente estudio la producción de trucha arcoíris se registró en sectores geográficos que no representan los mayores volúmenes de producción de la especie, motivo por el cual la producción registrada de *O. mykiss* solo alacnzó las 202 t (Tabla 7).

#### Producción de cría

Coherente con la producción de carne registrada, se ha identificado que la tilapia roja (*Oreochromis* spp.) representa el mayor volumen de producción en la etapa de cría (larvas, postlarvas y alevinos), con un registro total de 88.754.000 individuos producidos en el área monitoreada (Fotografía 2), seguida muy de lejos por la cachama blanca (*Piaractus brachypomus*), con una producción de 17.873.000 individuos (Tabla 8). La producción de cría de tilapia roja significó el 75,5% del total de la producción registrada, mientras que el 24,5% restante está conformado por un grupo de especies introducidas al país y algunas especies nativas, principalmente la cachama blanca, que representó el 15,2% (Figura 4). Sobre esta última especie, Atencio-García (2001) señala que la producción en cautiverio de especies nativas presenta grandes ventajas, toda vez que estos peces se adaptan mejor al clima y a la calidad del agua de las diferentes regiones del país, indicando además que las cachamas (*P. brachypomus* y *C. macropomum*) en particular tienen una importancia significativa en la piscícultura comercial de Colombia, razón por la cual se mantienen como las más relevantes en la producción de cría, después de la tilapia roja.

En términos generales, Collazos-Lasso et al. (2014) consideran que la producción de alevinos en Colombia es deficiente, a causa de los altos niveles de mortalidad y morbilidad que se presentan en las unidades de producción, además de la poca homogeneidad de los productos de la cría obtenidos en las UPA's, de allí que en la actualidad se realicen esfuerzos encaminados a mejorar los acpectos técnico en las etapas de

reproducción, larvicultura y alevinaje de algunas especies, destacándose principalmente los avances en materia de abastecimiento a gran escala de larvas y alevinos de tilapia y cachama (Atencio-García, 2001; Hahn-Von-Hessberg et al., 2007; Rivera y Botero, 2009).



Fotografía 2. Crianza y producción de alevinos y juveniles de tilapia roja (*Oreochromis* spp.) en estanques.

#### Producción de ornamentales

La producción de ornamentales en el área monitoreada se circunscribe a ocho especies, de las cuales se destacan en materia de producción *Carassius auratus*, *Poecilia reticulata* y *Pterophyllum* spp., con 120.580, 46.000 y 30.000 unidades, respectivamente (Tabla 9) (Fotografía 3). En total, la producción anual registrada de ornamentales fue de 230.990 individuos, de las cuales más del 50% correspondió a *C. auratus* (Figura 5). Esta especie en sus distintas variedades es uno de los peces de acuario más comunes en el mundo (Gosh et al., 2003). En Colombia se produce en diferentes regiones y es un pez de ornamento que cuenta con una gran

aceptación en el mercado nacional. Martínez-Moreno et al. (2011) señalan que la producción en cautiverio parece no abastecer completamente la demanda del mercado local, pues la especie se comercializa con mucha frecuencia en todas las tiendas de peces ornamentales del país.



Fotografía 3. Crianza y producción de gupy (Poecilia reticulata) en condiciones de cautiverio.

Tabla 7. Producción (t) por especie durante el año 2019 en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Departamento	Municipio	Oreochromis spp.	Piaractus brachypomus	Colossoma macropomum	Oreochromis niloticus	Oncorhynchus mykiss	Prochilodus spp.	Brycon sp.	Otras (5 especies)	Total
	Cocorná	16,24	8,01	-	5,70	0,58	0,04	1,63	0,16	32,35
	San Carlos	27,82	17,60	0,27	4,19	-	0,20	2,49	0,02	52,58
Antioquia	San Francisco	4,66	6,30	-	0,89	-	-	-	0,62	12,47
	Santo Domingo	8,97	-	4,74	1,65	-	-	0,12	2,40	17,89
Caldas	Belalcázar	55,46	25,80	-	0,60	-	-	-	-	81,86
Caidas	Viterbo	82,51	19,63	-	-	-	-	0,33	-	102,47
Caquetá	Florencia	65,50	218,44	0,81	2,39	-	23,31	43,03	0,87	354,35
	Maní	2,67	21,52	-	0,19	-	-	-	-	24,38
	Monterrey	1.324,52	81,11	-	-	-	-	0,15	-	1.405,78
C	Sabanalarga	257,15	39,61	-	-	-	-	0,41	-	297,16
Casanare	Tauramena	99,54	17,24	-	-	-	-	1,67	-	118,44
	Villanueva	1.877,58	209,36	-	15,00	-	6,58	-	-	2.108,51
	Yopal	353,25	-	83,31	-	-	0,15	-	0,15	436,86
	Cotorra	2,20	41,10	-	5,20	-	20,11	-	-	68,61
Córdoba	Montería	114,94	529,10	1,08	9,50	-	56,49	-	11,18	722,28
0014004	Purísima De La Concepción	37,74	18,07	-	5,15	-	20,17	-	-	81,13
Huila	Rivera	733,73	60,32	-	-	-	0,05	7,20	-	801,30
Tulia	Timaná	42,82	2,60	-	0,60	-	-	-	-	46,02
Meta	Cumaral	259,12	53,05	0,43	0,15	-	-	-	-	312,74
Meta	Restrepo	457,23	88,65	93,76	13,93	-	0,63	5,00	-	659,19
Quindío	Montenegro	2,48	-	0,15	-	-	-	-	-	2,63
	Apía	12,17	-	0,15	11,68	-	-	-	-	24,00
Risaralda	Belén De Umbría	272,83	-	17,39	41,97	77,12	-	-	1,56	410,86
	Guática	36,52	-	2,82	18,03	41,60	-	-	0,15	99,11
	Quinchía	20,33	-	0,25	23,46	1,69	-	-	1,90	47,63
Santander	Aratoca	19,88	-	3,50	2,20	-	-	0,70	-	26,28
Samanuer	Barichara	9,86	-	45,05	2,24	-	1,82	2,75	-	61,72

Departamento	Municipio	Oreochromis spp.	Piaractus brachypomus	Colossoma macropomum	Oreochromis niloticus	Oncorhynchus mykiss	Prochilodus spp.	Brycon sp.	Otras (5 especies)	Total
	Bolívar	3,32	15,02	-	2,96	-	0,50	0,84	0,18	22,82
	Cepitá	7,26	-	2,80	-	-	0,40	1,30	<u>-</u>	11,76
	Cimitarra	2,63	137,51	-	-	-	2,96	0,18	-	143,28
	Coromoro	8,88	-	7,55	8,72	37,40	-	-	-	62,55
	Curití	28,02	-	31,55	1,00	-	-	4,30	-	64,87
	La Belleza	8,29	9,76	-	10,66	-	_	-	1,61	30,32
	Landázuri	8,08	57,03	0,12	2,68	-	0,45	0,99	-	69,34
	Mogotes	29,95	-	0,98	21,00	-	_	-	-	51,93
	Puerto Parra	84,30	38,33	-	0,15	-	0,42	0,18	-	123,38
	San Gil	38,07	-	62,03	10,10	-	6,18	8,65	1,85	126,88
	Villanueva	12,04	-	12,55	4,60	-	-	2,30	-	31,49
-	Alpujarra	46,93	1,00	-	-	-	-	-	-	47,93
	Dolores	39,70	-	-	-	-	_	-	-	39,70
	Espinal	122,26	12,58	5,00	0,80	-	3,27	0,79	0,10	144,80
	Guamo	142,94	199,51	-	11,64	6,00	0,36	1,05	0,32	361,82
	Ibagué	55,60	30,65	1,50	3,43	35,40	0,33	1,42	0,26	128,59
	Planadas	0,69	1,38	-	-	-	-	-	-	2,07
Tolima	Roncesvalles	-	-	-	-	3,11	-	-	-	3,11
	Rovira	22,77	11,90	-	-	-	-	-	-	34,67
	Saldaña	3,49	40,19	-	0,72	-	0,78	0,61	0,07	45,86
	San Luis	36,78	5,46	-	30,00	-	-	1,42	-	73,66
	Santa Isabel	28,76	3,60	-	-	-	-	1,60	-	33,96
	Suárez	0,17	9,77	-	-	-	0,05	0,02	0,09	10,09
	Villahermosa	25,89	1,20	-	-	-	-	1,00	-	28,09
Total general		6.954,49	2.032,37	377,77	273,17	202,90	145,24	92,12	23,48	10.101,53

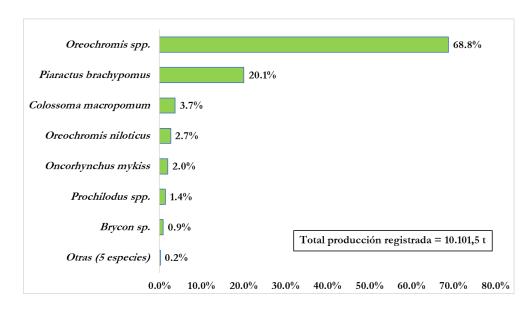


Figura 3. Distribución porcentual de la producción de carne por especie, durante el año 2019. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Tabla 8. Producción de cría (en millares) por especie durante el 2019 en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Departamento	Municipio	Oreochromis spp.	Piaractus brachypomus	Prochilodus spp.	Oreochromis niloticus	Otras (3 especies)	Total
Antioquia	Cocorná	6	-	-	-	-	6
Caldas	Belalcázar	8.966	913	-	-	-	9.879
	Viterbo	645	-	-	-	-	645
Casanare	Monterrey	6.600	-	-	-	-	6.600
	Sabanalarga	8.682	2.730	70	-	445	11.927
	Villanueva	10.947	265	-	-	-	11.212
	Yopal	640	-	-	-	450	1.090
Córdoba	Montería	350	5.590	2.255	-	-	8.195
Huila	Rivera	7.520	-	-	-	-	7.520
Meta	Cumaral	5.972	375	-	2.036	308	8.691
	Restrepo	19.707	120	-	1.465	20	21.312
Risaralda	Belén De Umbría	3.000	-	-	90	-	3.090
Santander	Cimitarra	-	600	500	-	60	1.160
	Landázuri	-	1.480	1.950	-	600	4.030
Tolima	Espinal	15.440	4.560	300	111	-	20.411
	Saldaña	280	1.240	20	240	-	1.780
Total general		88.754	17.873	5.095	3.942	1.883	117.547

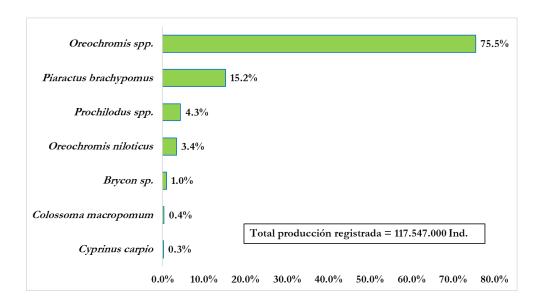


Figura 4. Distribución porcentual de la producción de cría por especie durante el año 2019. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Tabla 9. Producción de ornamentales por especie durante el 2019 en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

Departamento	Municipio	Carassius auratus	Poecilia reticulata	Pterophyllum spp.	Betta splendens	Osteoglossum bicirrhosum	Poecilia sphenops	Otras (2 especies)	Total
Antioquia	Cocorná	11.260	-	-	15.510	-	-	-	26.770
Caldas	Viterbo	99.000	36.000	30.000	-	-	-	-	165.000
Caquetá	Florencia	-	-	-	-	16.500	-	-	16.500
Casanare	Yopal	-	-	-	1.800	-	-	-	1.800
Risaralda	Quinchía	320	-	-	-	-	-	-	320
Tolima	Ibagué	10.000	10.000	-	-	-	200	400	20.600
Total general		120.580	46.000	30.000	17.310	16.500	200	400	230.990

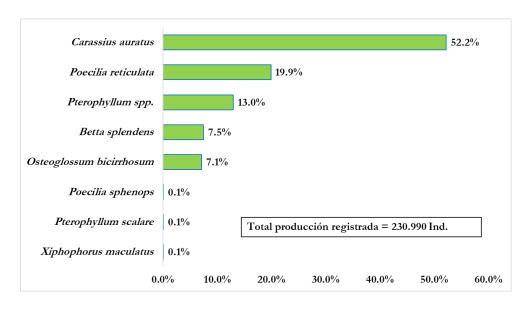


Figura 5. Distribución porcentual de la producción de ornamentales por especie, durante el año 2019. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

#### 3.3. CARGA FINAL DE PRODUCCIÓN EN LA ETAPA DE ENGORDE

Para los fines del presente documento, la carga final de producción se calculó a partir de la información de caracterización de la etapa de engorde de las UPA's encuestadas. Para ello, los datos recolectados en campo cubrieron los principales aspectos relacionados con esta etapa: infraestructuras de producción, tecnología implementada para desarrollar el engorde, área de producción, número de animales al inicio de la fase, porcentaje de mortalidad y peso promedio de los peces al final de la etapa. En general, el procesamiento de este conjunto de variables evidencia que la tilapia roja (*Oreochromis* spp.) se produce mediante una variedad de sistemas o tecnologías de producción: sistemas de recirculación de agua (RAS), biofloc y recambios constantes de agua (Figura 6). Al respecto, Espejo-González y Torres-Quevedo (2001) destacan las diferentes formas de producción de la tilapia en Colombia y señalan que la especie cuenta con ciertas características que le permiten adaptarse rapidamente a diferentes sistemas de producción, tales como su resistencia física y la facilidad de asimilar cualquier alimento, condiciones que ciertamente diversifican las cargas de producción de la especie.

Las cargas varían conforme a los sistemas o tecnologías de producción. De esta forma, considerando los cuartiles inferior y superior para evidenciar el rango de valores más represesntativo, es posible identificar que para la tilapia roja la carga final de producción varía entre 1,3 y 3,1 kg/m² en sistemas de recambio constantes de agua, en tanto que en biofloc se trabajan cargas entre 6,8 y 17,6 kg/m² y en sistemas RAS las cargas varían entre 11 y 25 kg/m², registrándose incluso valores que superan los 30 kg/m² (Figura 6). Al respecto, Bregnballe (2015) indica que en la tecnología RAS se alcanzan mayores cargas de producción en comparación a otros sistemas implementados en la acuicultura; además, plantea que el RAS constituye una de las mejores alternativas en el subsector, dado que reduce significativamente la utilización de grandes volúmenes de agua.

Las otras especies identificadas en los municipios monitoreados se producen mediante uno o dos sistemas de producción. Tal es el caso de la trucha arcoíris (*O. mykiss*), especice que se produce utilizando la modalidad de recambios constantes de agua y la tecnología raceway, con cargas de producción que oscilan con mayor frecuencia entre 3,6 y 24,6 kg/m² y entre 8,4 y— 17,3 kg/m², respectivamente (Figura 6). *O. mykiss* es una especie que comúnmente se produce de manera intensiva y su carga de producción varia conforme a las condiciones y la calidad de agua, tal como lo señalan Chaves-Rojas y Vargas-Cordero (2016) en su estudio sobre la determinación de la mejor densidad de carga para la producción sostenible de trucha arcoíris en sistemas raceway. Así mismo, Rosado-Puccini y Erazo-Keller (2001) afirman que la trucha arcoíris es bastante susceptible a las fluctuaciones de los parámetros fisicoquímicos en el agua, motivo por el cual la producción de esta especie requiere de un volumen constante y una muy buena calidad de agua para su normal desarrollo.

Al efectuar un análisis de la carga final de producción considerando la relación especie-infraestructura, se encuentra que la trucha arcoíris presenta los mayores volúmenes de biomasa producida por metro cuadrado en piletas de cemento (Fotografía 4), en comparación con otras configuraciones especie-infraestructura (Figura 7). La producción de trucha arcoíris se realiza implementando con mucha frecuencia este tipo de infraestructura bajo la modalidad intensiva; además, Maiz-Padrón et al. (2010) señalan que las piletas de

cemento brindan una vida útil más larga, ofrece mayor facilidad para el mantenimiento, genera buenas condiciones sanitarias para la especie y proporciona una mayor resistencia a los grandes flujos de agua.



Fotografía 4. Canales construidos en bloques secuenciales para la producción de trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*).

En contraste con la trucha arcoíris, *Prochilodus* spp. reporta las menores cargas de producción. Para este taxón se identificaron tres tipos de infraestructura de cultivo: estanques, estanques con geomembrana y tanques. La mayor carga de producción se registra en estanques, con 5 kg/m² (Figura 7). Este resultado obedece a que *Prochilodus* spp. se produce principalmente en sistemas extensivos y utilizando grandes extensiones de superficie de agua. Su comercialización es netamente para el consumo local o para los programas de repoblamiento que se realizan en las principales cuencas hidrográficas del país (Atencio et al., 2003; Pardo-Carrasco et al., 2009). Cabe anotar además que *Prochilodus* spp. se produce frecuentemente en policultivos con especies omnívoras como la cachama negra (*Colossoma macropmum*), la cachama blanca (*Piaractus brachypomus*) y las tilapias (*Oreochromis* sp.) (Hahn-Von-Hessberg y Grajales, 2007; García et al., 2011), de allí

que la carga de producción de *Prochilodus* spp. sea mucho menor en comparación con las otras especies producidas en el área de cobertura del presente trabajo.

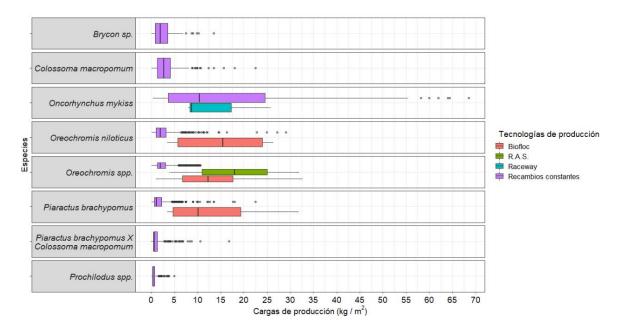


Figura 6. Carga final de producción en la fase de engorde por especie y tecnología de producción. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

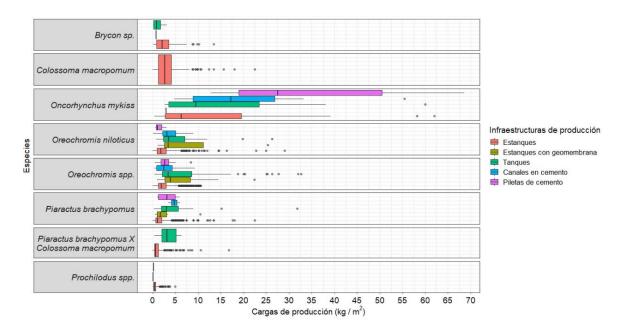


Figura 7. Carga final de producción en la fase de engorde por especie e infraestructura de producción. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

# 3.4. ÍNDICES DE PRODUCCIÓN

El índice de producción refleja la biomasa producida por unidad de área a lo largo de un año, por tanto, este indicador está supeditado al volumen de producción anual y al área empleada para obtener dicha producción, incluyendo aquellas zonas implementadas en las UPA's para la obtención de las crías que posteriormente son utilizadas en la etapa de engorde para la producción de biomasa. A partir de los datos recolectados, se evidenció, de manera general, que el rango de los valores más representativos en los municipios monitoreados se sitúan por debajo de las 50 t.h<sup>-1</sup>.año<sup>-1</sup>, exceptuando Cocorná y San Carlos en Antioquia, Montenegro en Quindío, San Gil en Santander, Ibagué y Roncesvalles en Tolima y Cumaral y Restrepo en Meta (Figura 8). Es posible que los índices de producción más altos estén relacionados con el sistema de producción predominante en cada municipio, dado que las recientes tecnologías implementadas en el pais proporcionan mayor eficiencia productiva por unidad de espejo de agua, en comparación con los sistemas de producción convencionales, los cuales comienzan a usarse cada vez con menor frecuencia, principalmente por las grandes cantidades de agua que requieren y por la irregularidad que se presenta en la obtención de los volúmenes de producción por unidad de área o volumen (Collazos-Lasso y Arias-Castellanos, 2015).

# 3.5. DISTRIBUCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ACUICULTURA

Al efectuar un análisis de la relación que existe entre la distribución de los diferentes productos provenientes de la acuicultura, esto es, desde la producción de cría (larvas, postlarvas, alevinos) hasta la producción de carne, es posible identificar que en su gran mayoría estos productos se comercializan en un ámbito local, es decir, en el mismo departamento, exceptuando algunos casos muy expecíficos en donde las producciones se comercializan fuera del departamento de origen; tal es el caso de los productores de cría en el Meta, los cuales, en su gran mayoría, comercializan la producción en el departamento de Santander y en menor grado en Casanare, Tolima, Antioquia y Córdoba, mientras que algunos pocos productores la distribuyen en el

mismo departamento (Figura 9). Al respecto, Merino et al. (2013) señalan que en Meta se concentran las principales unidades de producción que comercializan a nivel nacional las larvas y los alevinos de especies como tilapia, cachama, yamú y bagre rayado.

En Tolima, Antioquia, Caquetá, Córdoba, Huila, Caldas y Risaralda también se identificaron UPA's que comercializan los productos de cría por fuera del departamento de origen; se destaca que en Caldas las UPA's envían en su mayoría los productos de cría hacia Risaralda, mientras que otra parte de los productores distribuye la producción en el mismo departamento, y otros pocos hacia el Quindío (Figura 9). Merino et al. (2013) señalan que en las zonas de concentración piscícola (Huila, Tolima, Antioquia, Meta y Caldas) se disponen de carreteras en buen estado para el traslado de los productos a las principales ciudades del país, lo que facilita la distribución y comercialización de las crías.

Coherente con la comercialización de larvas, postlarvas y alevinos, la producción de carne también se comercializa en su gran mayoría a nivel local, pues la mayoría de las UPA's encuestadas distribuyen su producción hacia sitios cercanos; solo en algunos casos se identificaron UPA's que comercializan la producción por fuera del departamento de origen, tal es el caso de algunos productores de Casanare, Meta, Santander y Tolima (Figura 9). En el caso de Casanare, muchos productores tienden a enviar sus producciones hacia Boyacá y Cundinamarca, en virtud a la cercanía con estos departamentos.

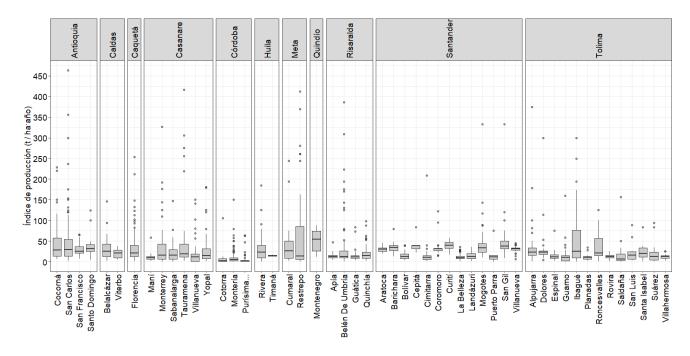


Figura 8. Indices de producción en los municipios monitoreados. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

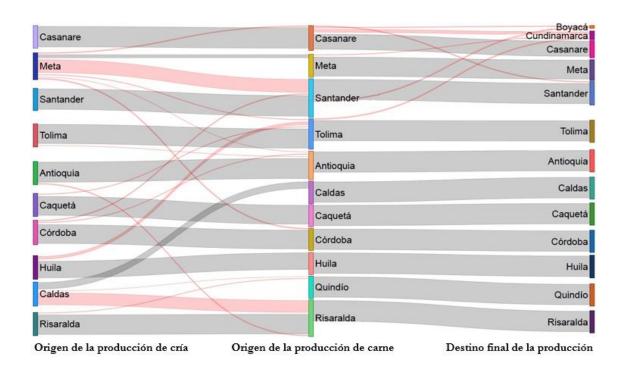


Figura 9. Flujo de la comercialización de los diferentes productos provenientes de la acuicultura. Los datos corresponden únicamente a las UPA's encuestadas por el SEPEC para efectos del presente informe.

## 4. CONCLUSIONES

La producción de la acuicultura tanto de cría como de carne en el área monitoreada se sustenta básicamente en la tilapia roja (*Oreochromis* spp.), la tilapia nilótica (*Oreochromis niloticus*), la cachama blanca (*Piaractus brachypomus*) y la cachama negra (*Colossoma macropomum*), en tanto que la producción de ornamentales está supeditada principalmente a la especie *Carassius auratus*, cuya producción supera en un 52,2% la producción conjunta de las otras 12 especies de ornamento producidas en el área de estudio.

La mayor carga de producción corresponde a la trucha arcoíris (O. mykiss) cultivada mediante la tecnología de recambios constantes, en comparación con el resto de las especies producidas bajo la misma modalidad o implementando otros sistemas. Aunque la tilapia roja presentó menor carga de producción que O. mykiss, se destaca la diversidad de sistemas e infraestructuras en que dicha especie es producida.

En los municipios San Carlos (Antioquía), Tauramena (Casanare), Restrepo (Meta) y Belén de Umbría (Risaralda) se identificaron los índices de producción más altos, superiores a las 375 t.h<sup>-1</sup>.año<sup>-1</sup>. Además, se logró establecer que en la mayoría de los municipios monitoreados el rango de valores de producción más representativo se sitúa por debajo de las 50 t.h<sup>-1</sup>.año<sup>-1</sup>.

La comercialización de larvas, postlarvas y alevinos se realiza principalmente en los mismos departamentos en donde son producidos; solo en Meta y Caldas se identificó que la mayoría de los productores de cría distribuyen la producción por fuera de dichos departamentos. La distribución de carne mostró un comportamiento similar, pues en su gran mayoría la biomasa producida se distribuye en el mismo departamento origen de la producción.

## 5. REFERENCIAS

Atencio-García, V. 2001. Producción de alevinos de especies nativas. Revista MVZ Córdoba. 6(1): 9-14 p.

Atencio-García, V., E. Kerguelén, L. Wadnipar y A. Narváez. 2003. Manejo de la primera alimentación del bocachico (Prochilodus magdalenae). Revista MVZ Córdoba. 8(1): 254–260 p.

Ayazo, J., V.M. Pertuz, J.A. Espinosa, C.A. Jiménez, V.J. Atencio y M.J. Prieto. 2018. Desempeño de bocachico Prochilodus magdalenae en sistemas intensivos de producción con tecnología biofloc. Biotecnología en el sector agropecuario y agroindustrial. 16(1): 91-101 p.

Barreto-Reyes, C.G. y B.J. Mosquera-Agámez. 2001. Boletín Estadístico Pesquero Colombiano 1999-2000. Grupo de estadística. Bogotá, D.C. 139 p.

Berger, C. 2020. La acuicultura y sus oportunidades para lograr el desarrollo sostenible en el Perú. South Sustainability. 1(1): 1-11 p.

Bregnballe, J. 2015. A guide to recirculation aquaculture. An introduction to the new environmentally friendly and highly productive closed fish farming systems. FAO y EUROFISH. 95 p.

Ceron, G. 2013. Estandarización de técnicas de manejo para la producción de peces ornamentales en la central piscícola colombiana, Viterbo, Caldas. Informe final de trabajo de Grado. Universidad de Nariño, Pasto, Colombia. Disponible en: http://sired.udenar.edu.co/3225/.

Chaves-Rojas, R. y R. Vargas-Cordero. 2016. Diferentes densidades de carga en trucha arcoíris mediante análisis de parámetros económicos y biológicos. Nutrición Animal Tropical. 10(2): 38-60 p.

Collazos-Lasso, L.F., M.C. Gutiérrez-Espinosa y L.F. Restrepo-Betancur. 2014. Supervivencia de larvas de cachama blanca, Piaractus brachypomus Cuvier 1818, sometidas a cambios experimentales de temperatura. Orinoquia suplemento. 18(2): 193-197 p.

Collazos-Lasso, L.F y Arias-Castellanos, J.A. 2015. Fundamentos de la tecnología biofloc (BFT). Una alternativa para la piscícultura en Colombia. Una revisión. Orinoquia, Universidad de los Llanos, Villavicencio, Meta. Colombia. 19(1): 77-86 p.

Corporación Colombia Internacional – CCI y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. 2007. Pesca y Acuicultura Colombia 2007. Bogotá, D.C., Colombia. 154 p.

Corporación Colombia Internacional – CCI y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. 2008. Pesca y Acuicultura Colombia 2008 "Informe Técnico Regional Cuencas del Magdalena, Sinú y Atrato". Bogotá, D.C., Colombia. 70 p.

Corporación Colombia Internacional – CCI y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR. 2009. Pesca y Acuicultura Colombia 2009 "Informe Técnico Regional Litoral Caribe y Pacífico". Bogotá, D.C., Colombia. 70 p.

Duarte, L.O., G. Roa-Noriega, J. Patarroyo-Báez, E. Chole-Rodríguez y A. Ortega-Lara. 2016. Estadísticas de la pesca de peces ornamentales continentales de Colombia en los sitios monitoreados por el SEPEC durante el año 2016. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Santa Marta, 16 p.

Encuesta Nacional Agropecuaria - ENA. 2007. Convenio Corporación Colombia Internacional - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Bogotá D.C.

Espejo-González, C. y E. Torres-Quevedo. 2001. Cultivo de las tilapias roja (Oreochromis spp.) y plateada (Oreochromis niloticus). 283 - 299. En: Rodríguez, H., P. Victoria y M. Carrillo (editores). Fundamentos de Acuicultura Continental. Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura - INPA. Bogotá, D.C. 423 p.

FAO. 2011. Desarrollo de la acuicultura 4. Enfoque ecosistémico a la acuicultura. FAO. Orientaciones técnicas para la pesca responsable. Roma. 5(4): 1-60 p.

FAO. 2019. El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Progresos en la lucha contra la pérdida y el desperdicio de alimentos. Roma, 171 p.

García, J., L. Celis, E. Villalba, L. Mendoza, S. Brú, V. Atencio y S. Pardo. 2011. Evaluación del policultivo de bocachico Prochilodus magdalenae y tilapia Oreochromis niloticus utilizando superficies fijadoras de perifiton. Rev. Med. Vet. Zoot. 58(2): 71-83 p.

García-Rojas, F.A. y B. Gordillo-Cruz. 2006. Estudio de factibilidad para el montaje de una granja productora de alevinos de Yamú (Brycon siebenthalae), en el municipio de San Martin, Meta, Colombia. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion\_agronegocios/82.

Gosh, A., BK, Mahapatra y N.C. Datta. 2003. Ornamental fish farming, Successful small scale aqua business in India. Aquaculture Asia. 8: 14–18 p.

Hahn-Von-Hessberg, C.M. y A. Grajales. 2007. Comportamiento de dos especies nativas, dorada Brycon moorei y bocachico Prochilodus reticulatus sembradas en condiciones artificiales de cultivo, en policultivo con tilapia nilótica Oreochromis niloticus (Santagueda, Caldas-Colombia). Revista Electrónica de Ingeniería en Producción Acuícola. 2: 19–38 p.

Hahn-Von-Hessberg, C.M., A. Grajales, D.R. Toro y A.F. Henao. 2007. Producción limnologica en estanques para el levante de larvas y postlarvas de especies ícticas nativas y foráneas. Caldas, Colombia. Revista Electrónica de Ingeniería en Producción Acuícola. 2: 137–168 p.

Hoyos-Restrepo, J.A. 2019. Análisis del sector Piscícola en el departamento del Tolima. Trabajo de grado. Facultad de Administración de Empresas. Universidad Cooperativa de Colombia. Ibagué, Tolima. Disponible en: https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/12224?mode=full.

Instituto Colombiano Agropecuario – ICA. 2015. Meta registró auge en producción de carne de pescado en 2014. Boletín informativo. Disponible en: https://www.ica.gov.co/noticias/pecuaria/2015/meta-registro-auge-en-produccion-de-carne-de-pesca.aspx (consultado: 16 de febrero de 2021).

Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura - INPA. 1999. Boletín Estadístico Pesquero 1997-1998. Grupo de estadística. Bogotá, D.C., Colombia. 117 p.

Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura - INPA. 2001. Boletín Estadístico Pesquero Colombiano, 2001. Bogotá, D.C., Colombia.

Landines, M. 2001. Algunas experiencias de cultivo de peces ornamentales. 347-366. En: Rodríguez, H., P. Victoria y M. Carrillo (editores). Fundamentos de Acuicultura Continental. Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura - INPA. Bogotá, D.C. 423 p.

Maiz-Padrón, A., L. Valero-Lacruz y D. Briceño-Piñero. 2010. Elementos prácticos para la cría de truchas en Venezuela. Mundo Pecuario. 7(2): 157–168 p.

Mancera-Rodríguez, N.J. y R. Álvarez-León. 2008. Comercio de peces ornamentales en Colombia. Acta biol. Colomb. 13(1): 23-52 p.

Martínez-Moreno, O., E. Gómez-Ramírez y H. Hurtado-Giraldo. 2011. Levante de goldfish (carassius auratus) en sistemas de recirculación cerrada. Revista Facultad de Ciencias básicas. 7(2): 260–273 p.

Merino, M.C., S.P. Bonilla, F. Bages y A. Flores-Nava. 2013. Diagnóstico del estado de la Acuicultura en Colombia. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP. 160 p.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR. 2019. Informes Anuales Cadena de la Acuicultura. Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas. Primer trimestre de 2019. Bogotá, D.C., Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial-ONUDI. 2005. Estudio de prospectivas para la cadena productiva de la industria pesquera en la región de la costa del Pacifico en América del Sur: Diagnostico Nacional Colombia. USTE – Duarte, E. Coordinador General. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Bogotá, D.C.

Parada-Guevara, S.L., A. Virgüez-Parrado y P. Cruz-Casallas. 2012. Experiencias sobre cultivo de peces ornamentales en la Cooperativa COOPESCA, Acacias – Meta. Orinoquia suplemento. 16(2): 248–255 p.

Pardo-Carrasco, S.C., H. Suárez-Mahecha y V.M. Pertuz-Buelvas. 2009. Interacción de los suelos sulfatados ácidos con el agua y sus efectos en la sobrevivencia del bocachico (Prochilodus magdalenae) en cultivo. Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias. 22(4): 619–631 p.

Parrado-Sanabria, Y.A. 2012. Historia de la Acuicultura en Colombia. Revista AquaTIC. 37: 60-77 p.

Pava-Escobar, E., A. Ortega-Lara y L. Manjarrés-Martínez. 2019. Producción de Peces Ornamentales en las ciudades de Inírida, Leticia y Puerto Carreño durante el periodo febrero – diciembre de 2019. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). Bogotá, D.C. 20 p.

Rivera, C.M. y M. Botero. 2009. Alimento vivo enriquecido con ácidos grasos para el desarrollo larvario de peces. Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias. 22(4): 607-618 p.

Roca-Lanao, B., C. Polonia-Rivera, J. Altamar, L.O. Duarte y L. Manjarrés-Martínez. 2016. Caracterización de granjas y evaluación de la producción de acuicultura en Colombia durante el año 2016: un análisis basado en once núcleos geográficos. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Santa Marta, 28 p.

Roca-Lanao, B., R. Mendoza-Ureche y L. Manjarrés-Martínez. 2019. Producción de acuicultura en el área monitoreada por el SEPEC durante el año 2019. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Bogotá. 16 p.

Rosado-Puccini, R. y A. Erazo-Keller. 2001. Aspectos básicos para el cultivo de la trucha arco iris. 301 – 327. En: Rodríguez, H., P. Victoria y M. Carrillo (editores). Fundamentos de Acuicultura Continental. Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura - INPA. Bogotá, D.C. 423 p.

Sánchez-Vásquez, L.M. 2016. La asociatividad como factor de desarrollo en la agenda pública del departamento del Quindío: El caso del sector agropecuario y agroindustrial. Revista Libre Empresa. 13(2): 57-71 p.

Sierra-Nieto, C.A. y J.J. Maroso. 2019. Estrategias de manejo para mejorar la producción piscícola en un sistema de jaulas flotantes con Tilapia roja (Oreochromis sp.), en Montería, Córdoba. Retrieved. from https://ciencia.lasalle.edu.co/zootecnia/462.

Anexo 1. Sección del formulario de caracterización de Unidades de Producción Acuícola (UPA's) en donde se registran los volúmenes producidos durante el año inmediatamente anterior al del monitoreo.

SEPEC		SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO FORMULARIO DE CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA									
NRO. DE REGISTRO (1):	ID UPA (2):	NOMBRES	B DEL COLECTOR (3):					FECHA DE	VISITA (4):	DD MM	AAAA
	1111		I. DATOS E	EL ENCUESTAL	00						
NOMBRES Y APELLIDOS (5):			NRO. CELULAR (6):			CORREO ELE	CTRÓNICO (7):				
	ppietario (a) Copropieta	ario o Socio (a) Repre	sentante legal Administr	ador (a) Jefe	de producción	Técnico de p		Operario de pro	ducción	Otro car	go
II. DATOS DE LA UBICACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA											
DEPARTAMENTO (9): VEREDA (12): VEREDA (12):											
NOMBRE DEL PREDIO (13):		1 7	LATITUD (14): GG	MM 55.55	N S LON	GITUD (15):	G MM	55.55 W	ALTITUD (16	i)c	m s. n. m.
TIPO DE PROPIEDAD (17):	Privada P	ública Com	unal Arrendada	Con	nodato	Ocupación Paci	fica		Otro tipo de pro	piedad	•
INDICACIONES DE ACCESO (18):	l ''	•	•	• •							
			III. DATOS GENERALES	S DE LA UNIDAD	PRODUCTIV	A					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (19):									NIT (20):		
	etiva Inactiva Tempora	almente Cerrada	FECHA DE APERTURA (22)	DD MM	AAAA	PERIODO OPE	RATIVO (23):	Mes Inicial:	MMM	Mes Final:	MMM
FECHA DE INACTIVIDAD O CIERRE		AAAA CAUSA DE INAC	CTIVIDAD O CIERRE (25):								
NOMBRE DEL PROPIETARIO O RE					IPO DE IDENTIF		C.C. C.E.	NRO. DE IDE	ENTIDAD (28):		
NROS. DE CONTACTO (29):	CELULAR:	FIJO:	<u>:                                     </u>		ECTRONICO (30	)j:					
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENC			,	MUNICIPI	0 (32):			DEPARTAMENTO	(33):		
			DE LA ASOCIACIÓN:			,					
NRO. DE EMPLEADOS EN EL ÁREA	A DE PRODUCCION (35):	Permanentes: H M	Eventuales: H II			ÁREA ADMINISTI	RATIVA (36):	Permanentes:	H M	Eventuales:	H M
			IV. DATOS ACTIVIDAD			<u>_</u>					
AMBIENTE EN DONDE SE DESARR		Dulceacuícola Mar	rino-Costera TIPO DE PRO	DUCCIÓN (38):	Crias	Carne	Ornamentales		Otro tipo de p	producción acuícol	a
PRODUCTO (S) APROVECHADOS (	39): Ovas Nauplio	os Larvas Post	-larvas Alevinos Ju	veniles Adult	os de engorde						
	+ · ·	<del></del>	<del></del>				<u> </u>			-	<del></del>
		IX	VOLUMENES DE PRODU	ICCION NETA D	EL ANO ANTI	ERIOR					
ESPECIE (S)	FINALIDAD UNBAB	ENE FEB	MAR ABR	MAY	JUN	JUL	AG0	\$EP	OCT	NOV	DIC
	Cris Came Oms. ind kg										
	Cria Came Orna, ind kg										
	Cria Came Orna, ind kg										
	0: 0 0 1.1.1			_							
	Cria Came Oma. Ind kg										
	Cria Came Orna. ind kg										
	1.3		<del></del>	+							

#### Anexo 2. Instructivo diseñado para el registro de los volúmenes de producción de la acuicultura.



INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA -VERSIÓN: 2020

# SECCIÓN 11: VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN DEL AÑO ANTERIOR (Carácter de la sección: No obligatoria)

X. VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN NETA DEL AÑO ANTERIOR												
ESPECIE (S)	FINALIDAD INCO ENE	FEB	MAR	A齿壳	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	Cris Came One Ind Ig											
	Dia Came One indig											
	Dis Came One in ig											
	Dis Came One Ind lig											
	Dia Came One indig											
	Olio Como Omo Ind by											
	Ota Came One in lig											

En esta sección del formulario se debe registrar por especie los volúmenes de producción neta del año anterior, la información debe discriminarse por mes y por tipo de producción o finalidad (cría, carne y ornamentales). Es decir, deberá registrar mes a mes el número de individuos (Ind.) destinados para cría (ovas, larvas, postlarvas, alevinos y juveniles/adultos), la producción de biomasa o carne obtenida en kilogramos (kg) y/o la producción de ornamentales para aquellas unidades en donde efectivamente realicen esta actividad.

# SECCIÓN 12: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ORIGEN DE LOS EJEMPLARES DE CRÍA (Carácter de la sección: No obligatoria)

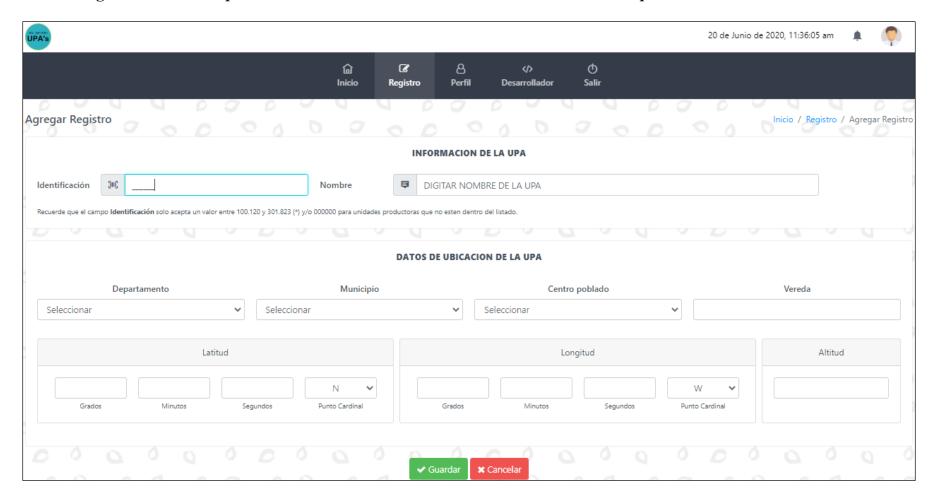
XI. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ORIGEN DE LOS EJEMPLARES DE CRÍA											
ORIGEN DE LA CRÍA (Dpto. o País)	Ovas	Nauplios	Larvas	Post-L	Alevinos	Juveniles	Adultos				
	Ovas	Nauplios	Larvas	Post-L	Alevinos	Juveniles	Adultos				
	Ovas	Nauplios	Larvas	Post-L	Alevinos	Juveniles	Adultos				
	Ovas	Nauplios	Larvas	Post-L	Alevinos	Juveniles	Adultos				
	Ovas	Nauplios	Larvas	Post-L	Alevinos	Juveniles	Adultos				

En esta sección del formulario se debe registrar la procedencia (departamento o país) del material genético adquirido para iniciar los ciclos productivos. Tenga en cuenta que la información se debe discriminar porcentualmente (%) y por el tipo de material genético obtenido (ovas, nauplios, larvas, postlarvas, alevinos, juveniles y adultos).

# SECCIÓN 13: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE ENGORDE (Carácter de la sección: No obligatorio)

XII. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE ENGORDE												
DESTINO DE LA PRODUCCIÓN (Dpto. o Pais)	Vivo	E-CV	E-SV	E-SVE	CHG-E	Corte-HG	Corte HGT	Filete	Posta	Mariposa	Pulpa	Hueso
	Vivo	E-CV	E-SV	E-SVE	CHG-E	Corte-HG	Corte HGT	Filete	Posta	Mariposa	Pulpa	Huese
	Vivo	E-CV	E-SV	E-SVE	CHG-E	Corte-HG	Corte HGT	Filete	Posta	Mariposa	Pulpa	Hueso
	Vivo	E-CV	E-SV	E-SVE	СНО-Е	Corte-HG	Corte HGT	Filete	Posts	Mariposa	Pulpa	Hueso
	Vivo	E-CV	E-SV	E-SVE	CHG-E	Corte-HG	Corte HGT	Filete	Posta	Mariposa	Pulpa	Hueso

### Anexo 3. Página web diseñada para sistematizar los datos de localización de las unidades de producción de acuícultura caracterizadas.



Anexo 4. Formulario electrónico diseñado en el sistema de información del SEPEC para ingresar los datos correspondientes a la producción de la acuicultura.

